



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE REDES SOCIALES DEL INVIVIENDA

El Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), con domicilio en calle Cuauhopoca número 11, colonia Salud, con C.P. 91070, en la ciudad de Xalapa, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividades que resulten aplicables.

Finalidades del tratamiento. Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) establecer comunicación sobre temas institucionales; b) enviar información relacionada con el Instituto; c) se difundirán en redes sociales las actividades realizadas por el Instituto Veracruzano de la Vivienda; e) en caso de que las fotografías y/o videos muestren menores de edad, se difuminarán sus rostros y solo se publicarán cuando exista consentimiento escrito de los padres o tutores del menor; g) en las fotografías y/o videos donde aparezca público en general se difuminará el rostro de personas, solo se publicarán cuando exista consentimiento escrito del titular de los datos personales; h) en las fotografías y/o videos donde aparezca público con discapacidad se difuminará el rostro de personas, solo se publicarán cuando exista consentimiento escrito del titular de los datos personales.

Datos personales recabados. Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo y firma de autorización para la difusión de las fotografías y/o videos.

Fundamento legal. El tratamiento legal de datos personales está fundamentado en los artículos 16 párrafo segundo de la Constitución General de la República, 6º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, y 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; Artículos 66 y 68 de la Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
-Secretaría de Desarrollo Social del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	México	Para el informe de gobierno.
-Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Veracruz.	México	Para difusión.

Se informa que se realizarán transferencias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO. Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO**. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en: <http://www.invivienda.gob.mx/Portals/0/2019/SERVICIOS%202019/UNIDAD%20DE%20TRANSPARENCIA/FormatoARCO.pdf>, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico; uaip@invivienda.gob.mx. El procedimiento para el ejercicio de estos derechos se describe en la información general de este formato.

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizar y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican la finalización del tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que está en desacuerdo, siempre que no se trate de un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Cuauhopoca número 11, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91070. Teléfono: 228-818-2886 Ext. 212 Correo electrónico: uaip@invivienda.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://invivienda.gob.mx>.